LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE TOCANCIPA

CERTIFICA QUE:

Previa revisión efectuada a la planta de personal del Instituto Municipal de Recreación y Deporte, se pudo evidenciar que la planta de personal del IMRD TOCANCIPA, es insuficiente para atender las labores relacionadas con la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO METODOLÓGICO DE LOS PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS, LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS QUE CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL DEPORTE, EN COHERENCIA CON LA MISIONALIDAD DEL INSTITUTO Y LOS OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL",** siendo necesario acudir a la contratación directa, mediante contrato de prestación de servicios Profesionales, con el fin de cumplir a cabalidad con las políticas establecidas por el IMRD TOCANCIPA en esta materia.

Dado en Tocancipá el día trece (13) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

(Original Firmado)
LUZ EMILCE MAMBUSCAY LÓPEZ
Directora Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Tocancipá.

Proyecto: Claudia Liliana Moreno Casallas/Asesora Jurídica IMRD TOCANCIPA
Aprobó: Luz Emilce Mambuscay López/Directora General IMRD TOCANCIPA

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	AAAA	MM	DD	
01	2025	12	30	Creación y Aprobación

ELABORÓ	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CLAUDIA LILIANA MORENO	CONTRATISTA

REVISÓ	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
LUZ EMILCE MAMBUSCAY LÓPEZ	Director General Entidad Descentralizada

APROBÓ (LIDER RESPONSABLE DEL PROCESO)				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA		
		AAAA	MM	DD
LUZ EMILCE MAMBUSCAY LÓPEZ	Director General Entidad Descentralizada	2025	12	30